LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Fecha de Solicitud:		Fecha de Autorización:
	28/01/2026	29/01/2026
Número de Licencia:		**Fecha de Vencimiento:**
03	2026	19/09/2026

DATOS DEL PREDIO

CALLE ALTAMIRANO No 147 , BARRIO SAN RAMÓN

Calle No. Barrio

No. de Cuenta Predial:	No. de Licencia Anterior:	Fecha:
	***	***

UBICACION	Sup. Del Terreno	Sup. Construida
20°13'37'4'' N	417 M2	***
98° 67'7'20'' O		

DATOS DEL PROPIETARIO

Calle No. Barrio Cp. Teléfono

CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA

Tipo de autorización solicitada:

Obra Nueva		Sup. Total a Construir	
Demolición		Sup. Total a Demoler	
Ampliación		Sup. Total a Ampliar	
Reparación		Sup.Total a Demoler	
Bardeado	X	Sup. Total a Bardear	12 M2

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

SE AUTORIZA UNICAMENTE LA AUTORIZACIÓN DE BARDA PERIMETRAL LO CUAL SE DEBE RESPETAR CON LO ACORDADO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS , ASI MISMO NOTIFICAR EN CASO DE QUE EXISTIERA ALGUNA MODIFICACIÓN . EL PROPIETARIO ESTÁ OBLIGADO A INFORMAR MEDIANTE OFICIO LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS , EN DADO CASO DE INCUMPLIR LAS OBSERVACIÓNES , EL PROPIETARIO PODRIA SER ACREDOR A UNA MULTA.

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Copia de Pago Predial Actualizado	X	Copia de Identificación vigente	X
Copia de Alineamiento Oficial	X	Copia de Planos Arquitectónicos	X
Escritura o Posesión del predio	X	Copia de Plano Topográfico	X
Constancia de Ecología	X	Constancia de Protección Civil	X

ATENTAMENTE:

Arq. Evelyn Rodrigruez Hernández
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
MINERAL DEL MONTE HIDALGO

final

Scanned with CamScanner